

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LA CONCLUSIÓN DE ACUERDOS MARCO PARA PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONCLUSIÓN DEL ACUERDO MARCO DE CONTRATOS TIPO OBRA EN RÉGIMEN DE ALQUILER DE TRACTOR DE CADENAS O BULLDOCER MEDIANOS TIPO D6, D7 Y D8 CON OPERARIO Y COMBUSTIBLE, EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA GERENCIA DE LEÓN, PARA OBRAS: VINCULADAS AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR); A PROGRAMAS CUYA FINANCIACIÓN PROVENGA DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA (FEADER, FEDER, ...) Y RESTO DE OBRAS DE LA GERENCIA DE LEÓN, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO. TSA0078005

Con fecha 5 de julio de 2024 la Mesa Territorial de Contratación de la UT3 de la EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), ha dado traslado a este Órgano de Contratación de la propuesta recaída en el procedimiento de licitación para la Conclusión de PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONCLUSIÓN DEL ACUERDO MARCO DE CONTRATOS TIPO OBRA EN RÉGIMEN DE ALQUILER DE TRACTOR DE CADENAS O BULLDOCER MEDIANOS TIPO D6, D7 Y D8 CON OPERARIO Y COMBUSTIBLE, EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA GERENCIA DE LEÓN, PARA OBRAS: VINCULADAS AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR); A PROGRAMAS CUYA FINANCIACIÓN PROVENGA DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA (FEADER, FEDER, ...) Y RESTO DE OBRAS DE LA GERENCIA DE LEÓN, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO. TSA0078005, realizada una vez examinada la documentación administrativa presentada por las empresas licitantes.

El día 18 MESES a las 14:00 horas concluyó el plazo para la presentación de ofertas en el citado procedimiento, habiéndose recibido en plazo **18** proposiciones, presentadas por las siguientes empresas:

ID Proveedor	Descripción	CIF/NIF	F. Recepción	Hora
195092	AUXILIAR DE SERVICIOS FORESTALES GALLEGOS SL	B32233348	25/06/2024	13:01
205301	ELMASA OBRAS PUBLICAS S.A	A82349044	06/06/2024	13:58
195169	EXCAVACIONES ALBINO SANTOS, S.L.	B34208892	17/06/2024	12:11
158461	FERPI TRANSPORTES Y OBRAS, S.A	A33610536	21/06/2024	13:40



173888	GENERAL DE MAQUINARIA Y EXCAVACIONES SL	B22352231	25/06/2024	18:14
141650	LA PIA SERVICIOS SILVÍCOLAS, SL	B27308733	07/06/2024	14:20
199746	MOVIMIENTO DE TIERRAS JESUCAR, SL	B24575888	18/06/2024	13:33
204272	OBRAMAS 9002, S.L.	B85632784	19/06/2024	12:05
196715	PENINSULAR DE CONTRATAS, S.A.	A78546249	20/06/2024	13:58
2261	POSADA ORGANIZACIÓN S.A.	A33036880	19/06/2024	13:43
142379	REPOB., OBRAS Y CANALIZACIONES SLU	B32261695	19/06/2024	9:34
82241	SERFONOR MEDIOAMBIENTE, S.L.	B24373557	18/06/2024	17:22
212784	SERVICIOS AGRICOLAS Y FORESTALES SL	B27165133	10/06/2024	12:50
94290	SERVITEC MEDIOAMBIENTE, S.L.	B09326000	26/06/2024	13:49
191134	TRAFOPER S.L.	B24399156	13/06/2024	10:47
135581	TRANSFORMACIONES Y EMBALSES PARRA SL	B04267720	26/06/2024	9:37
233967	TRANSPORTES, MAQUINARIA Y OBRAS SA	A28570745	26/06/2024	11:35
194365	VILLAJOS JIMENEZ OBRAS CIVILES SL	B13521786	11/06/2024	16:35

El día 27 de junio de 2024 en la sesión electrónica E 17 2024 UT3 TSA la Mesa Territorial de Contratación de la UT3, por unanimidad de sus miembros acordó **ADMITIR** a licitación en el procedimiento de licitación para la Conclusión de PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONCLUSIÓN DEL ACUERDO MARCO DE CONTRATOS TIPO OBRA EN RÉGIMEN DE ALQUILER DE TRACTOR DE CADENAS O BULLDOCER MEDIANOS TIPO D6, D7 Y D8 CON OPERARIO Y COMBUSTIBLE, EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA GERENCIA DE LEÓN, PARA OBRAS: VINCULADAS AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR); A PROGRAMAS CUYA FINANCIACIÓN PROVENGA DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA (FEADER, FEDER, ...) Y RESTO DE OBRAS DE LA GERENCIA DE LEÓN, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO. TSA0078005 a

ID Proveedor	Descripción	CIF/NIF
195092	AUXILIAR DE SERVICIOS FORESTALES GALLEGOS SL	B32233348
205301	ELMASA OBRAS PUBLICAS S.A	A82349044

195169	EXCAVACIONES ALBINO SANTOS, S.L.	B34208892
158461	FERPI TRANSPORTES Y OBRAS, S.A	A33610536
199746	MOVIMIENTO DE TIERRAS JESUCAR, SL	B24575888
204272	OBRAMAS 9002, S.L.	B85632784
196715	PENINSULAR DE CONTRATAS, S.A.	A78546249
2261	POSADA ORGANIZACIÓN S.A.	A33036880
142379	REPOB., OBRAS Y CANALIZACIONES SLU	B32261695
82241	SERFONOR MEDIOAMBIENTE, S.L.	B24373557
212784	SERVICIOS AGRICOLAS Y FORESTALES SL	B27165133
94290	SERVITEC MEDIOAMBIENTE, S.L.	B09326000
191134	TRAFOPER S.L.	B24399156
135581	TRANSFORMACIONES Y EMBALSES PARRA SL	B04267720
194365	VILLAJOS JIMENEZ OBRAS CIVILES SL	B13521786

Y solicitar subsanaciones a:

ID Proveedor	Descripción	CIF/NIF
173888	GENERAL DE MAQUINARIA Y EXCAVACIONES SL	B22352231
141650	LA PIA SERVICIOS SILVÍCOLAS, SL	B27308733
233967	TRANSPORTES, MAQUINARIA Y OBRAS SA	A28570745

El día 4 de julio de 2024, en la sesión electrónica E 18 2024 UT3 TSA la Mesa Territorial de Contratación de la UT3 por unanimidad de sus miembros acordó **ADMITIR** a licitación en el procedimiento de licitación para Conclusión de PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONCLUSIÓN DEL ACUERDO MARCO DE CONTRATOS TIPO OBRA EN RÉGIMEN DE ALQUILER DE TRACTOR DE CADENAS O BULLDOCER MEDIANOS TIPO D6, D7 Y D8 CON OPERARIO Y COMBUSTIBLE, EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA GERENCIA DE LEÓN, PARA OBRAS: VINCULADAS AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR); A PROGRAMAS CUYA FINANCIACIÓN PROVENGA DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA (FEADER, FEDER, ...) Y RESTO DE OBRAS DE LA GERENCIA DE LEÓN, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO. TSA0078005 a:

ID Proveedor	Descripción	CIF/NIF
173888	GENERAL DE MAQUINARIA Y EXCAVACIONES SL	B22352231
233967	TRANSPORTES, MAQUINARIA Y OBRAS SA	A28570745

Y EXCLUIR a:

ID Proveedor	Descripción	CIF/NIF
141650	LA PIA SERVICIOS SILVÍCOLAS, SL	B27308733

Se excluya a **LA PIA SERVICIOS SILVICOLAS SL** ya que la representación de la empresa es mancomunada y tras solicitar subsanación manda la oferta firmada por un solo representante.

De conformidad con los Pliegos por los que se rige la licitación no se establecen ningún criterio de adjudicación ni otro criterio de selección de empresarios adicional en esta fase del procedimiento de adjudicación del Acuerdo Marco, por lo que, en consecuencia, y en atención al cumplimiento por las empresas de la totalidad de los requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas, el Órgano Territorial de Contratación de la UT3 **HA RESUELTO:**

Primero.- Seleccionar dentro del procedimiento de licitación para la Conclusión de Acuerdos Marco para **PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONCLUSIÓN DEL ACUERDO MARCO DE CONTRATOS TIPO OBRA EN RÉGIMEN DE ALQUILER DE TRACTOR DE CADENAS O BULLDOCER MEDIANOS TIPO D6, D7 Y D8 CON OPERARIO Y COMBUSTIBLE, EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA GERENCIA DE LEÓN, PARA OBRAS: VINCULADAS AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR); A PROGRAMAS CUYA FINANCIACIÓN PROVENGA DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA (FEADER, FEDER, ...) Y RESTO DE OBRAS DE LA GERENCIA DE LEÓN, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO. TSA0078005** a las siguientes empresas

ID Proveedor	Descripción	CIF
195092	AUXILIAR DE SERVICIOS FORESTALES GALLEGOS SL	B32233348
205301	ELMASA OBRAS PUBLICAS S.A	A82349044
195169	EXCAVACIONES ALBINO SANTOS, S.L.	B34208892
158461	FERPI TRANSPORTES Y OBRAS, S.A	A33610536
199746	MOVIMIENTO DE TIERRAS JESUCAR, SL	B24575888
204272	OBRAMAS 9002, S.L.	B85632784
196715	PENINSULAR DE CONTRATAS, S.A.	A78546249
2261	POSADA ORGANIZACIÓN S.A.	A33036880
142379	REPOB., OBRAS Y CANALIZACIONES SLU	B32261695
82241	SERFONOR MEDIOAMBIENTE, S.L.	B24373557
212784	SERVICIOS AGRICOLAS Y FORESTALES SL	B27165133
94290	SERVITEC MEDIOAMBIENTE, S.L.	B09326000
191134	TRAFOPER S.L.	B24399156
135581	TRANSFORMACIONES Y EMBALSES PARRA SL	B04267720
194365	VILLAJOS JIMENEZ OBRAS CIVILES SL	B13521786
173888	GENERAL DE MAQUINARIA Y EXCAVACIONES SL	B22352231
233967	TRANSPORTES, MAQUINARIA Y OBRAS SA	A28570745

Segundo.- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 150.2 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, requerir a cada una de las citadas empresas para que, dentro del plazo que figura en los Pliegos, a contar desde el siguiente a aquél en que hubieran recibido el requerimiento, presenten la siguiente documentación:

1. Copia del documento nacional de identidad del representante legal de la empresa firmante del contrato.
2. Copia de Escritura de poder del representante de la empresa firmante del contrato.

3. Certificación (con fecha actual) de la Tesorería General de la Seguridad Social, acreditativa de que la sociedad no tiene pendiente de ingreso ninguna reclamación por deudas ya vencidas con la Seguridad Social.
4. Certificación (con fecha actual) de Contratistas y Subcontratistas de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria por un período de vigencia de 12 meses.
5. En caso de **no estar inscrito** en el ROLECSP Documentos acreditativos (con fecha actual) de no estar incurso en prohibiciones para contratar: testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos. Cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente, podrá ser sustituido por una declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado. (Acta de Manifestaciones Notarial (con fecha actual) de no estar incurso en ninguna de las circunstancias que determinan la prohibición de contratar previstas en el Art. 71 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público).
6. A efectos de acreditar el **cumplimiento de la solvencia económica** requerida en el Pliego, el licitador aportará

Certificación de compañía o de correduría de seguros acreditativa de que la empresa cuenta con una póliza de seguros vigente que cubre la responsabilidad de la empresa por Póliza de Seguros de Responsabilidad Civil General que cubra las actividades que se desarrollen en la obra (R.C. Explotación) y los accidentes de trabajo que en ella se produzcan (R.C. Patronal) y cuyas coberturas, para cada tipo de responsabilidad como mínimo serán exigibles: En el caso de suministros la responsabilidad civil de explotación e quinientos mil euros por daños materiales y personales y evento, con un sub límite por víctima de trescientos mil euros, y en la responsabilidad civil patronal trescientos mil euros por daños materiales y personales con un sub límite de ciento cincuenta mil euros por víctima. Y en el caso de Obras y Servicios estos límites se amplían a quinientos mil y trescientos mil.

7. Acreditación del pago de la póliza de R.C.
8. En caso de no estar Clasificado debe acreditar el **cumplimiento de la solvencia técnica** requerida en el Pliego, el licitador aportará:

Documentación acreditativa de la posesión (propiedad, alquiler, leasing, cesión etc.) de al menos una máquina por lote de lo declarado en el anexo II.

9. Certificado electrónico emitido por la entidad bancaria, con fecha del año en curso, de titularidad de cuenta bancaria en la que Tragsa deberá realizar los abonos de las facturas correspondientes.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada impropio ante el Secretario General Técnico del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), de conformidad con lo establecido en el artículo 44.6 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Y a los efectos oportunos se emite la presente resolución, en Valladolid

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

D. FERNANDO LABRADOR GARCÍA
Jefe de Unidad Territorial UT3
P.p. del Consejo de Administración
TRAGSA (fecha escritura 18/01/12)

D. ENRIQUE GUERRERO SIMARRO
Gerente Territorial de TRAGSA UT3
P.p. del Consejo de Administración
TRAGSA (fecha escritura 11/07/14)